



ESTADO NO. 161

FECHA PUBLICACIÓN: 28/07/2023

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2023-00507	EJECUTIVO SINGULAR	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	YENDER ENRIQUE CARPIO CONTRERAS	INADMITE	27/07/2023	1
2	2023-00388	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	NANCY MALDONADO ORTIZ	CARMENZA ORTIZ ORTIZ ABIGAIL ORTIZ ORTIZ BENJAMIN ORTIZ ORTIZ ANGEMIRA ORTIZ ORTIZ COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE VITALINA ORTIZ ORTIZ HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	ADMISIÓN	27/07/2023	1
3	2023-00466	ACCIÓN DE TUTELA	ALEIDA PLATA PÉREZ actuando en representación de su madre ANAVELINA PÉREZ PÉREZ	COOSALUD EPS Y HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA	CORTE	27/07/2023	
4	2023-00467	ACCIÓN DE TUTELA	ROSALBA ORTÍZ ORTÍZ	COOSALUD EPS y OFFIMEDICAS S.A	CORTE	27/07/2023	
5	2023-00473	ACCIÓN DE TUTELA	CAROLINA BAYONA NAVARRO	COOSALUD EPS	CORTE	27/07/2023	
6	2023-00456	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA VIRGINIA TARAZONA FLÓREZ	COOSALUD EPS	CORTE	27/07/2023	

7	2023-00459	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS CARLOS ROPERO ÁLVAREZ	COOSALUD EPS	CORTE	27/07/2023	
8	2023-00465	ACCIÓN DE TUTELA	AIDA MILENA JIMÉNEZ ARIAS ACTUANDO COMO AGENTE OFICIOSA DE SU ESPOSO HELBERTH REYNER SÁNCHEZ LÓPEZ	COOSALUD EPS	CORTE	27/07/2023	
9	2023-00401	INCIDENTE DE DESACATO	LUZ MARY CARDENAS JÁCOME	ASMET SALUD EPS AHORA AFILIADA EN COOSALUD EPS	PRUEBAS	27/07/2023	
10	2023-00221	INCIDENTE DE DESACATO	YELIXA PÉREZ NIÑO	ASMET SALUD EPS AHORA AFILIADA EN COOSALUD	ARCHIVO	27/07/2023	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, -

HOY 28/07/2023, A LAS 8:00 A.M.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO

SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado (a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.